

EL MAHONÉS

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRICION

EN MENORCA 0'50 PTAS.
FUERA DE LA ISLA 2'00 PTAS.
UN MES
UN TRIMESTRE

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

REDACCION Y ADMINISTRACION: CALLE DE ALONSO III, NÚM: 5.

PUNTOS DE SUSCRICION

EN LA ADMINISTRACION
EN LA LIBRERIA DE G. BALS
Y EN CASA DE LOS CORRESPONSALES.

Seccion religiosa.

SANTORAL

Domingo 11 de Marzo y IV de Cuaresma, Nuestra Señora de Guadalupe y San Eulogio presbítero y mártir.—Se saca Anima del Purgatorio. Indulgencia plenaria de la Santa Cruzada y para los Cofrades del Sagrado Corazon de Jesús.

Lunes 12, S. Gregorio el Mango doctor y confesor y S. Bernardo obispo y confesor.

Martes 13, Santa Eufrasia virgen y mártir y San Leandro arzobispo.

Miércoles 14, Santa Matilde reina y 47 mártires de Roma.

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Domingo á Ntra. Sra. de la Asuncion en Sta. Maria.
Lunes á Ntra. Sra. de los Desamparados en San Antonio.

Martes á Ntra. Sra. de la Misericordia en S. José.
Miércoles á Ntra. Sra. del Refugio en las Concepcionistas.

CULTOS

Mañana, II Domingo de Marzo, en las Concepcionistas misa y comunión para los Congregantes del Sagrado Corazon de Jesús, á las 8 y media la mayor, despues de Tercia cantada.

Parroquia de Sta. María, á las 9 y media Horas y la misa mayor con sermon Cuaresmal por D. Matías Nuza, Pbro.; despues la misa última. Por la tarde Vísperas, Completas, Rosario, luego sermon que dirá el Rdo. P. Peydro de la Compañía de Jesús, canto de Perdon y Miserere.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, á las 10 la misa mayor con sermon al ofertorio por el Reverendo D. Narciso Panedas, Presbítero. Por la tarde Vísperas, sermon de Cuaresma á cargo del Sr. Cura-Párrroco de la misma, Miserere y Rosario.

Parroquia de S. Francisco de Asís, tambien misa mayor á las 10 con sermon que dirá el Sr. Vicario D. José Sintes. Por la tarde, piadoso Viacrucis, sermon moral por el propio Sr. Cura Economo, Miserere y S. Rosario.

Tambien habrá sermon por la tarde en las iglesias de la Concepcion y Sta. Eulalia, Rosario y Perdon ó Dios mio.

Lunes, por la noche, en Sta. Maria continuarán los santos y saludables Ejercicios para hombres dirigidos por el Rdo. P. Peydro. En las Concepcionistas esposicion de S. D. M. Rosario, Estacion y Buena Muerte.

Martes, por la noche, en la iglesia de S. José se dará principio al devoto y solemne Septenario que todos los años la espiritual Asociacion Josefina dedica al excelso P. S. José en preparacion á su gran fiesta habrá sermon que dirá D. Jaime Tutzó Pbro.

EFEMÉRIDES PONTIFICIAS DE LEON XIII

Dia 10 Marzo.—1881.—Ratifica S. S. un decreto de la Sag. Cong. de Ritos, confirmando el culto que de inmemorial se tributa en la diócesis de Cefala al siervo de Dios Grandulfo de Binasco, de los Menores de San Francisco.

Dia 11.—1885.—El Arzobispo de Heraclea, Nuncio apostólico en Madrid, comunica al Reverendo Prelado de Puerto Rico un telegrama del Carden. Jacobini que dice á la letra: «Favorisca comunicare inmediatamente al Vescovo di Portorico che il Santo Padre giudica inopportuna la sua interpellanza in Senato, é che perciò voglia ritirarla. El Obispo fué tan sumiso y dócil en obedecer á S. S. cuanto enérgico se había mostrado ante el poder civil.

Dia 12.—1881.—Letras apostólicas Militans Jesu-christi Ecclesia, concediendo un Jubileo extraordinario.

Dia 13.—1883.—En audiencia de este día aprueba S. S. un decreto de la Congregación de Negocios Extraordinarios sobre colación de parroquias en la Bosnia.

AL FUEGO LOS LIBROS MALOS

Discurso del ilustrísimo señor Obispo de Grac en Austria

La prensa impía, ha dicho un gran Cardenal y un sabio obispo, la prensa impía es el más grande crimen de nuestros tiempos. Todo lo discute, todo lo admite, y propaga males innumerables y muy funestos: es un monstruo, una hidra no ya de siete cabezas, como la que vio el Apóstol en la misteriosa revelacion del Apocalipsis, sino de un millon de cabezas y un millon de lenguas.

La prensa impía es un mal, porque persigue el bien, y no siendo capaz de practicarlo con justicia, lo falsifica, lo dictamina, lo calumnia. Todo su empeño está en ridiculizar, insultar y perseguir á la Iglesia y combatir su accion y apostolado.

Si la prensa impía pudiese resolverse á no mentir durante un año, á no perseguir el bien, á no enseñar el error dejaría de ser impía.

Es un delito grave el leer libros malos; pero lo es más el pagar la prensa impía, propagarla, protegerla y proporcionarle medios de difundirse: así como es también una falta grave no sostener la prensa buena ó dañarla de un modo positivo.

Aquel pues, que sirve á la prensa impía con su dinero, con su suscripcion, con su concurso, cualquiera que este sea, sabiendo que su esencia y su vida consiste en hacer la guerra á nuestra madre la santa Iglesia católica, este tal paga á la prensa impía una contribucion de guerra para perseguir cruelmente á su propia madre.

Por tanto, ya que este nuevo modo de combatir contra la Iglesia se ha hecho tan general en nuestros días, tenemos muy poderosos motivos de trabajar, tanto contra la prensa impía como en favor de la buena.

Quando el enemigo invade injustamente un territorio, los buenos ciudadanos lo rechazan con todas sus fuerzas; y en cuanto de ellos depende acuden al socorro de los defensores del país.

Así fué como S. S. Pio IX en su primera Enciclica dirigida al orbe católico, luego de elevado al Pontificado, no creyó poder dispensarse de hablar de la mala prensa y deplorar sus daños. El vió estenderse cada día mas la guerra á la Iglesia, la ruina causada por los malos periódicos y el bien que podrían producir los buenos escritos, impidiendo el mal y difundiendo sanas doctrinas. También ese celoso Papa en innumerables alocuciones que pronunció, no dejó nunca de insistir en la necesidad de favorecer la prensa buena, de propagarla; luchando al mismo tiempo contra la mala, á fin de proteger á tantas almas redimidas con la sangre preciosa del Salvador conducir las al camino recto de la salvación y preservarlas de la ruina.

A más, este venerable Pontífice, consideró á los redactores y colaboradores de los buenos periódicos, como una especie de apóstoles, de un modo especial propios de nuestra época, y como un cuerpo de ejército que no existía en los tiempos pasados, pero que son de verdadera necesidad al presente; y que tal vez pueden por medio de la buena prensa ejercer un apostolado aún más eficaz que el de los Sacerdotes en su Ministerio eclesiástico.

Ante palabras tan expresivas de un Pontífice de santa memoria, parece supérfluo que añadamos nosotros alguna. El que ama de veras á la Iglesia, no debe contentarse con aborrecer el mal; sino que debe practicar el bien. La enseñanza de la Iglesia ha sido siempre la misma: hoy como en el tiempo de San Pablo, condena los malos libros; y si las familias quieren preservarse del contagio funesto que tanto daño causa hoy en día, deben, no sólo vigilar que el veneno entre en sus casas, sino tambien procurar que los que viven con ellas se nutran con el pasto de buenas lecturas.

Noticias

DE LA PENÍNSULA

Segun telegrama de Barcelona, han llegado á la frontera varios vagones conduciendo productos alemanes con destino á la Exposicion de aquella ciudad.

Ha llegado á dicha capital, Okoch con todos los comisionados dal Japon para colocar las instalaciones de su país.

Valencia hará una Exposición de Artes representativas, y sus pintores ofrecerán muchos cuadros.

Ya está resuelta la cuestión de los cuarteles de la Ciudadela.

El Ayuntamiento ha firmado la escritura con los antiguos Docks que se convertirán en cuarteles, y ha entregado 45.000 duros para la traslación de las tropas que van á abandonar los edificios que eran de la Ciudadela enclavados en el parque de la Exposición.

Ha sido recibido en audiencia particular por S. M. la Reina, el teniente de infantería de marina, D. Luis Sorola, de vuelta en Madrid después de una larga exploración por el África.

El Sr. Sorola ha entregado á S. M. un curioso álbum fotográfico, en el que están los retratos de la tribu negra de los Aubi, y de su gobernador ó cacique Botuko Moka.

Nos escriben de Oviedo que, iniciada por el señor O. de la Diócesis, se ha abierto una suscripción para la fundación de una Tienda-Asilo.

Por orden de S. M. la Reina Regente se han girado 1.000 pesetas al ilustre Cardenal Monescillo para que las imponga en la Caja de Ahorros de Valencia á nombre de la niña Bienvenida Sancho, superviviente en el horroroso incendio del horno de Pontons.

Se ha publicado en hermoso papel azul y admirablemente impreso en forma de la llamada diamante, un librito que interesa sobre manera á las personas piadosas y en especial á las señoras.

Se titula «La imitación de la Virgen», y su precio es verdaderamente inverosímil por lo económico, pues cuesta solo 20 céntimos el ejemplar, 2 pesetas la docena, y 18 el 100 en todas las librerías.

Al practicar una excavación en Oviedo, á una mujer enterrada por la nieve, se ha encontrado á un niño enterrado, pero con vida aún.

El infeliz había taladrado con el brazo la nieve que le cubría con el objeto de poder respirar. Se supone (porque el niño no puede hablar) que estuvo tres días entre la nieve. Horroriza el pensar los trabajos que este infeliz habrá sufrido enterrado en vida.

Ha perecido mucho ganado.

Procedentes de un barco naufrago se han recogido 15.000 paraguas en las playas de Cádiz.

Los productores de vinos de Valencia han nombrado una comisión, para que pasando á Madrid, informe en el proyecto sobre alcoholes que en concepto de muchos perjudica á la producción nacional.

Durante el último temporal se han visto algunos cetáceos en aguas del Cantábrico.

El domingo se vieron en Cádiz dos ballenas por la parte del mar del Sur.

DEL EXTRANJERO

De *El Correo*:

«Nos ha producido bastante sorpresa un suelto publicado en los periódicos italianos, en el cual se da cuenta de la visita hecha al presidente del Consejo de ministros por un español llamado Gabarró, supuesto representante de una Asociación de libre-pensadores que nadie conoce en España, y en nombre de la cual sin embargo, presenta una felicitación al Gobierno italiano firmada por 60.000 españoles.

«En este documento se afirma que han fundado 245 escuelas laicas, á las que concurren 6.000 alumnos, todo como representación de un movimiento anticlerical en cuyo nombre se felicita á Italia, oponiéndolo como protesta á las peregrinaciones que han ido al Vaticano con ocasión del Jubileo.

«Grande debe ser el atrevimiento de la persona que hace semejantes afirmaciones, pero más extraño nos

parece que hayan podido ser sorprendidos el Gobierno y algunos periódicos italianos con noticias tan extraordinarias y tan lejanas de todo lo que pudiera parecerse á una realidad. Lo único que del Sr. Gabarró sabemos nosotros, es que ha sido condenado en Barcelona por injurias á algunos sacerdotes, y que á consecuencia de esa sentencia vive emigrado en Francia. En cuanto á los 60.000 libre pensadores, las 245 escuelas y los 6.000 alumnos, nadie ha oído hablar de ellos, especialmente en Cataluña, que es donde afirma el Sr. Gabarró que tiene hecha su propaganda»

MENORCA

Réplica.—A «El Liberal» no le pareció ACERTADA la excomunión lanzada por el venerable Prelado Diocesano, por este motivo sin duda ha estado durante este tiempo dando el triste espectáculo que se ha ido desarrollando en las columnas del colega. Porque lo que ha hecho «El Liberal» es desconocer y atacar sin miramientos ni consideraciones á la autoridad eclesiástica de una manera impropia de toda publicación que se estima; lo que ha hecho «El Liberal» es venir uno y otro día desvirtuando con sus escritos á aquella autoridad, pretendiendo hacerla pasar por sospechosa y antilegal en sus disposiciones; lo que ha hecho «El Liberal» es dirigir contra ella gravísimas cuanto infundadas acusaciones, diciendo que atacaba al poder constituido, y á las leyes del Estado, insinuando maliciosamente que la disposición de nuestro Excmo. Sr. Obispo, contradecía no sé que pretendidos derechos garantizados por la Constitución. Esto es entregar la autoridad de la Iglesia á la maledicencia de los lectores, es deprimir y ajar lo que todo católico está obligado á respetar y defender. Y cuando la falta de respeto y de sumisión llega a punto de dejar en pie semejantes acusaciones lanzadas á la voracidad del público, tan solo el valor de retractarse puede evitar que caiga sobre el periódico que les ha esparcido el ridículo y el descrédito. Porque esto se merece el que intenta erijirse juez de los que han recibido del cielo la potestad para reñir, gobernar y aleccionar al pueblo; el que pretende ser maestro de los maestros en la fé y en la doctrina.

Cree de veras nuestro colega que nos ha metido en un aprieto al preguntarnos á quien prestamos mayor obediencia, al Prelado Diocesano ó al Metropolitano? ¿No alcanza hasta que punto evidencia el desconocimiento que semejante pregunta supone de los más rudimentales nociones cristianas? Tenemos obligación y la tienen todos los católicos menorquines de obedecer al Sr. Obispo de la Diócesis. Tenemos el deber, y lo tiene El Liberal, ha si no sentado plaza de cismático, de sujetarnos á las disposiciones del Prelado en el ejercicio de su sagrado ministerio, pues es el Juez, el Jefe y el Maestro puesto por el Espíritu Santo para reñir esta grey.

¿Sabe el colega que es el Metropolitano? ¿que significa esta Dignidad en la Iglesia? ¿cuáles son sus atribuciones y facultades? Si no lo sabe, cosa que no nos e-traña en quien se ha confesado ignorante en materias religiosas, y ha declarado á la faz de todos y con letras de molde que no eran ellas de su cuerda, estúdielo detenidamente, y entonces comprenderá cuán ridícula y tonta es la pregunta que nos ha dirigido y que ella no puede ni debe ser formalmente contestada, esto aun prescindiendo de que no admitimos como cierto lo que «El Liberal» afirma respecto al Sr. Arzobispo de Valencia, mientras no nos lo demuestre de una manera irrecusable.

Por fin se ha decidido «El Liberal» á contestar á la pregunta que le dirigimos con ocasión de las palabras pronunciadas en el Congreso por el representante de Menorca, y lo hace declarando que el señor

Prieto no puede menos de ser partidario de la ley del matrimonio civil de 18 de Junio de 1870; de aquella ley atentatoria á la verdadera libertad y á la conciencia cristiana, de aquella ley que obligaba á los católicos á sujetarse á un acto en el cual no ven, ni pueden ver matrimonio, puesto que este no existe, sino como sacramento y por consiguiente autorizado y bendecido por la Iglesia. ¿Reconoce «El Liberal» algún otro en los países católicos? En este caso sentimos tener que decirle que la denominación de concubinato, aplicado al mal llamado matrimonio civil es la verdadera y exacta, pues así fué llamado por el Sumo Pontífice Pío IX, como tal lo conceptúa la Iglesia, y este calificativo mereció de uno de los hombres más importantes del partido liberal, que lo apellidó en plenas Cortes *concubinato legal*.

Por otra parte no vemos el enlace que puede haber y que demuestra ser necesario el colega, entre ser republicano y tener que ser partidario de la mencionada ley, á todos luces anticatólica y antiliberal, en el gemino sentido de la palabra.

Por lo demás, debemos hacer constar una vez por siempre que en las polémicas que sostenemos no nos mueven parcialidades, ni odios, ni rencores; y que por consiguiente jamás hemos de atacar personalidades que sabemos respetar como el que más. Con esto dicho queda que no hemos intentado atacar la del Sr. Prieto, que apreciamos en lo que vale, sin que esto sea obstáculo para que seamos sus francos y leales adversarios en el terreno de los principios y de las doctrinas, cuando estos y aquellos no están conformes con los que enseña nuestra Santa Madre la Iglesia, única guía de las inteligencias, base y sosten de la verdad.

Edicto.—Llamamos la atención de nuestros lectores, sobre el que publica el Sr. Delegado del Gobierno en esta Ciudad, que insertamos en la sección oficial del periódico.

Visita.—Hemos recibido la del «Boletín de la Juventud Católica de Tortosa» revista mensual órgano de la misma Academia. Agradecemos la atención y correspondemos gustosos con el cambio.

Colectas.—En las Iglesias Parroquiales de esta ciudad tendrá lugar mañana las acostumbradas; recogiendo limosmas por la mañana para la Tierra Santa, y por la tarde en favor de los pobres que socorre la Beneficencia Domiciliaria.

Copiamos de «El Vigía Católico» del miércoles:

MAS FORMALIDAD Y NO TANTA CHARLA

Desde que *El País*, allá en tiempos no lejanos, tuvo la mala suerte de perder *el equilibrio*, debe de hallarse colocado en posición extrema falsa y violenta, ya que cada paso suyo es un tumbó, sobre todo cuando la emprende contra *El Vigía*.

Y sino, ahí está para descrédito de *El País*, su conato de réplica inserto en el número correspondiente al viernes último, con motivo de las alusiones nada ofensivas que *El Vigía* le dirigió el miércoles anterior.

Opinamos que *El País* no supo ó no quiso hacerse cargo, desapasionadamente, de nuestras preguntas bien explícitas y concretas. No de otra manera acertamos á explicarnos la intemperancia de aquél periódico en el citado número, al publicar una elaboración suya no tan destemplada aún en la forma como es desatinada en el fondo, barajando conceptos y confundiendo ideas de una manera lastimosa como pedía hacerlo el primer *castelarinó*, á guisa de buen admirador *del gran tribuno*, hasta el extremo de aglome-

rar en pocas líneas los nombres de «un Moín y un hermano de sacristía», «canario cantante y torpe concubinato», «acto sacramental y leyes del Estado», «matrimonio civil, libertad y derecho» etc. etc., revolviéndolo todo en informe mezcolanza con los anécdotas encontrados por el célebre *Pasteur* y con sus fermentos y animáculos (de *Pasteur*, se entiende, no de *El País*)... Es decir, *El País* gasta casi una página de enmarañada jerga al estilo liberal-motinescomasonizante, y no contesta una palabra siquiera á las sencillas preguntas que nosotros le dirigimos.

Figúrense, pues, nuestros lectores si podía menos de hacernos reír la graciosa ocurrencia de *El País* cuando al final casi de su intrincado párrafo, se pone serio y pregunta: «¿Es esto enigmático para *El Vigía*? ¿Quiere que le pongamos los puntos sobre las *ies*?»

Pues escuche y entienda *El País*. Lo que *El Vigía* quiere es saber la opinión del colega, ya respecto de las consabidas palabras del Sr. Prieto en el Congreso, ya también tocante al *torpe concubinato* (palabras de Pío IX) mal llamado matrimonio civil.

Esto es, llana y sencillamente, lo que ahora también quiere *El Vigía*.

Si *El País* rehusa acceder á nuestra petición, dígallo ingenuamente y lo sabremos con certeza, y déjese de hacer excursiones en terrenos donde no podemos entrar por vedárnoslo nuestra dignidad y el respecto que al público se debe, y donde *El País* mismo no hace más sino *perder el equilibrio*.

En otros términos: tenga más formalidad y no gaste tanta charla.

Así pues por hoy nos limitamos á reiterar á *El País* las siguientes preguntas:

Con qué cree *El País* que á la prensa menorquina no le cabe exigir á un diputado responsabilidad alguna de las palabras por él pronunciadas en las Cortes en representación de Menorca?

Y en el caso de que el Sr. Prieto, como representante de Menorca emitiera ó hubiera emitido ideas

erróneas y finestas, bajo el punto de vista dogmático y moral ¿tampoco tendría derecho la prensa menorquina á levantar la voz en expresión de desagrado y protesta ante tamaña ofensa inferida por un *diputado republicano* y á la faz de España entera, contra los sentimientos religiosos de la inmensa mayoría y casi totalidad de estos isleños católicos?

Mas ¿admite de veras *El País*, que la tendencia al establecimiento del torpe concubinato mal llamado matrimonio civil sea consecuencia legítima de las *ideas políticas* que profesa el Sr. Prieto?

OTRO INTRÍNGULIS DE «EL PAÍS»

Encárase éste con *El Vigía*, y lanzando contra nosotros maliciosas y gratuitas inculpaciones, nos increpa diciendo:

«Nosotros seguiremos siendo católicos, mal que le pese á *El Vigía* y con todo y siendo católicos, seremos partidarios de la libertad y del derecho.»

Nada tiene de particular que quien se precia de católico sea partidario de la *libertad cristiana* y del *verdadero derecho*; sólo falta que declare explícitamente «*El País*» si es más bien partidario de la *libertad liberal* y del llamado *derecho nuevo*, que son cabalmente la antítesis de uno y otro.

«Siga llamando *El Vigía canario cantante* á Castelar; nosotros le llamaremos gran tribuno.»

¿Y qué importa? Eso no quita que al orador cuya portentosa habilidad se reduce á deleitar el oído con la fascinadora armonía de frases huecas, aunque cadenciosas, le cuadre mejor, mucho mejor, el calificativo de *canario cantante*.

«Denomine *torpe concubinato* al matrimonio civil; nosotros, venerando el acto sacramental del matrimonio, respetaremos las leyes del Estado, porque somos católicos y españoles.»

Ahí está el intríngulis. ¿Querrá decirnos «*El País*» que como católico *venera* el acto sacramental del matrimonio y como español *respetará* las leyes del Estado; de qué manera hermanaria este respeto con aquella veneración el día en que llegase á ser ley del Estado la del llamado *matrimonio civil*? Déjese el colega de crepúsculos y nebulosidades, y si tiene el valor de sus propias convicciones, conteste concretamente á esta sencilla pregunta, cuya solución es para nosotros un enigma indescifrable.

Seccion oficial

GACETA DE MADRID.—Los números de la misma no contiene ninguna disposición general.

BOLETIN OFICIAL.—El número 3.289 publica lo siguiente: *Gobierno de provincia*.—Circular recordando á los Alcaldes que antes del día 8 del actual han de quedar entregadas las listas rectificadas para la elección de compromisarios.—Reproduce de «La Gaceta de Madrid» el anuncio de hallarse vacante la cátedra de Derecho político en la Universidad de Granada.—*Diputación provincial*.—Anuncia la subasta de varias obras en el Hospital.—Circular á los Alcaldes sobre reemplazos.

El número 3290 contiene lo siguiente: *Gobierno de provincia*.—Reproduce de «La Gaceta de Madrid» varios anuncios sobre vacantes de cátedras en las Universidades de Salamanca, Oviedo y Valladolid.

MENORCA:

Don José Lon Albareda, Comendador

de número de la Real Orden de Isabel la Católica, de la de Beneficencia y de la de Cristo de Portugal Jefe honorario de Administración civil y Delegado especial del Gobierno, etc.

HAGO SABER: Que con objeto de que pueda llevarse á efecto el reparto de las sumas donadas por SS. MM. y Ministerio de la Gobernación al fin de aliviar en parte los destrozos causados por las aguas torrenciales de 21 de Setiembre último; espero de los que se consideren perjudicados, que en el plazo más breve, y sin que éste esceda del 15 del corriente, se sirvan presentar en esta Delegación declaraciones ó relaciones valoradas de á lo que crean ascendieron los perjuicios que se les ocasionaron, especificando lo más minuciosamente que les sea dable los conceptos.

Lo que hago público por los medios de costumbre, para que los que teniendo derecho en este plazo no lo ejerciten, les conste hacen renuncia de él en beneficio de obras municipales. Mahon 9 de Marzo de 1888.



se le abate el orgullo.»

mayor para el hombre es aquel en que se le abate el orgullo.»

62

82

32

25

—Regocijos conmigo, Pedro,—respondió el Sano—porque hoy me ha prometido el Señor lo que con tantas lágrimas le he pedido... *Que la gracia de la persecucion jamás faltará á la Compañía.*

Cuatro siglos han probado ya, y siguen probando, cuán fielmente cumple el Señor la promesa hecha á su siervo.

Tengo tan presentes los hechos que voy á referir, como si ayer mismo hubieran sucedido. La catástrofe de Sedán se aproximaba, enlazada con los sucesos ántes mencionados: Bismarck encendía un fósforo en España para pegar fuego á Francia; Napoleón arrojaba el guante entre dos nuevas recetas de la muerte, el fusil Chassepot y las ametralladoras Cristophe; Guillermo lo recogía en Ems, gritando ¡*Krieg!*

del muro que había que ya en el fondo del muro de ser profanado con otra imagen, perdió su luz, convirtiéndose en otra piedra blanca y sin pulimento, brotando al par en su superficie las letras de que debía revelar el secreto de su pesadumbre, la cual se le hundió en las manos en cuanto acabó de trazarla. El dolor que Favencio y sus hijos experimentaron al perder á Pulqueria se mitigó al entender por aquel escrito que la siempre hermosa Princesa infaliblemente ocupaba una silla en la coro gloriosísimo de los mártires.

Una señora madrileña del siglo pasado, que tenía la rara costumbre de leer este cuento á sus hijos cuando se ponían al tocador para vestirse de baile, añadía de sa cosecha siempre, al vez de su vida, percibió en la negra obsidiana una imagen que debía ser suya. Vió primero una niña de pocos días, que sin embargo era ya hermosa; las facciones de la niña fueron sucesivamente cambiándose y tomando la belleza de una criatura bella de un año, de dos y de más, y así fueron apareciendo en la lisa piedra especular cincuenta aspectos ó retratos diferentes de un mismo rostro, todos igualmente bellos; de manera que en muy breves instantes conoció Pulqueria todo lo que había sido, todos los grados de belleza que había contado desde que nació, hasta aquel mismo día.—«¿Con que yo he sido ésta?—dijo con un acento de inflexible expresión, que confundió á su familia, la cual no veía en el espejo más que la imagen de la abuela, tal

Don Damian Moysi Albertí,
*Alcalde Presidente accidental del
Muy Ilustre Ayuntamiento de esta
Ciudad.*

Hago saber: Que con arreglo á lo dispuesto en el Ley de Reclutamiento de 11 Julio de 1885 y demás disposiciones vigentes, se reunirá este Ayuntamiento el día 13 del actual á las nueve de su mañana para proceder a la revision de las exenciones otorgadas en los años de 1885, 1886 y 1887; en la inteligencia que regirá para el primer Reemplazo de dicho año 1885, la Ley reformada en 8 Enero de 1882 en la cual se dispone que procede la revision siempre que medie reclamacion de parte; y para los restantes, la vigente Ley de Reclutamiento de 11 Julio de 1885 que no exige reclamacion de parte interesada para dicha revisiones.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados.

Mahon 7 Marzo de 1888.—D. Moysi.

Para Vender

Lo está en el Ollestrá (S. Luis) una casa con un huerto contiguo de cabida de unos cinco almudes sembrado, cisterna, higueral de pala y árboles. Para informes calle del Castillo núm. 183.

EN VENTA

El domingo 18 del corriente, á las once de su mañana se celebrará segunda sabasta de la casa número 5 de la calle de Anunciay, en el despacho de Notario D. Pedro Orfila, calle de las Moreras núm. 10, bajo el tipo de 7000 pesetas.

NODRIZA

Una leche de un mes desea encontrar criatura para amamantar. Informarán, Arraval 90.

LA VID

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

DE
MANUEL BELTRAN

29, CALLE NUEVA, 29.

En dicho establecimiento se encontrará

ATUN EN ESCABECHE

fresco y de superior calidad, por libras, y en latas de varias dimensiones.

POLIEPIDERMÍFUGO

DE

M. HERNANDEZ

Remedio seguro para la curacion de los

CALLOS

Garantiza la eficacia de este específico, el gran número de casos en que ha sido empleado con brillante éxito.

PUNTOS DE VENTA.

Mahon: Farmacia de Hernandez. Alayor: Farmacia de Castell.
Ciudadela: id. de Gornés. Mercadal: id. de Villalonga

DEPÓSITO:—Farmacia del Autor Arrabal, 38, MAHON

LA VID

DE

MANUEL BELTRAN

Calle Nueva 29

MAHON

En dicho establecimiento se encontrará tomate al natural en latas á 40 céntimos de peseta lata.

SOMBRERERIA

DE

RAFAEL CARDONA

Calle Nueva núm. 3 al lado del Café Dinetel

A la persona que compre un sombrero en dicha sombrerería se le regalará un ze-pillo.

FES DE VIDA

Véndense en la imprenta de

M. Parpal.

¿QUÉ SERÍA...?

POR EL

P. LUIS COLOMA

DE LA COMPAÑIA DE JESUS

Yo no lo sé, lector; y por si tú puedes adivinarlo, con sus pelos y señales te lo cuento.

Ello sucedió allá por los años de 18^{ta}, cuando en cierta parte del mundo amenazaba á la Compañía una de esas crueles persecuciones, que le dejó por herencia su Santo Padre Ignacio;

aquel varon insigne que, si no hubiera subido á los altares por su santidad maravillosa, hubiese alcanzado la gloria de las estatuas por su exquisita prudencia. Comprendía bien el ilustre guipuzcoano, que nada enerva tanto las fuerzas morales como la prosperidad; que para levantarse el hombre en toda su pujanza, requiere ser sepultado á tiempo bajo los rigores de lo adverso, y que presto pierde el soldado sus hábitos guerreros, si la paz llega á enmohecer las arrinconadas armas.

Por eso corre entre los Jesuitas como tradicion fidedigna que un día encontró el P. Rivadencira á San Ignacio, entregado á inusitado gozo; manifestóle su extrañeza con sencilla confianza, preguntándole el motivo de su particular contento.

como naturalmente debía entonces presentarla.—¿Con qué ésta soy yo?—volvió á decir, mucho más conmovida y ya más balbuciente. Y respondiendo á sus palabras una voz del cielo, aquella voz que la hablara en sueños treinta y cinco años antes, la voz de Flacila, clara y blandamente la dijo:—«Esa fuiste, hija mía; pero mira lo que vas á ser ahora.»—Súbite desaparecieron en el mural espejo los atavíos mundanales de la Princesa; cubrió allí su cuerpo una maravillosa túnica hecha de luz blanca; desprendiéronse sus cabellos de los nudos y adornos que los mantenían sujetos, y derramáronsele vagarosos por las espaldas; tomó su rostro un sello de belleza inefable, distinta de la que se llama belleza en la tierra, porque era la que embellece á los moradores de

empireo; en su diestra apareció la palma del triunfo; en su cabeza la corona de estrellas, resplandiente símbolo de imperecedera ventura; dos alas candidísimas, doradas á trechos, le salieron de los hombros; y así, representada en la figura de un ángel, que desde nuestro mequino globo se tornaba al gremio de sus hermanos, clavada la vista en las alturas de la Jerusalén celeste, vió Palquería en el negro espejo, después de las gracias de su ser físico, la imagen de su alma.

Una sonrisa dulce asomó á sus labios, cerró los ojos, estrechó la mano á Favencio, dejó suavemente caer la cabeza en el seno de su nieta querida, y su espíritu, en brazos de la bienaventurada Flacila, se remontó á las regiones de la dicha sin fin. La obsidiana